



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día diecisiete de agosto de 2021, se encuentran reunidos en la plataforma Microsoft Teams, los CC. Dr. José Antonio Vergara Camacho.- Director de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad; Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra; Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra; Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra; Mtra. Magdalena Peña García.- Representante Maestra; Reyna del Rosario Ayala Jiménez.- Consejera Alumna; Ana Luisa Reyes Garza.- Representante Alumna de la Licenciatura en Administración; Rogelio Enrique Cruz Navarrete.- Representante alumno de la Licenciatura en Contaduría; Leonardo García Ambrosio.-Representante alumno de la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios y Luis Román Toledo Zumaya.- Representante alumno de la Licenciatura en Ingeniería de Software; integrantes del Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha 12 de agosto de 2021, publicado en el sitio *web* de la Facultad y en el tablero de avisos de la misma, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**UNO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los siguientes referentes de evaluación: Formación y Actualización Académica, antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, gestión académica), así como experiencia profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **ARTURO ESTUDILLO QUILANTÁN** para que ocupe la plaza de Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal, con 40 horas, en el PE de Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, tipo de contratación IPP, por lo que cumplirá con el siguiente horario, de acuerdo a su diversificación de carga, lunes de 08:00-10:00 h; 10:00-12:00 h y 14:00-16:00 h; miércoles de 08:00-10:00 h, 10:00-12:00 y 14:00-16:00 h; jueves de 08:00-10:00 h, 10:00-12:00 y 17:00-18:00 y viernes de 10:00-12:00 h; además de impartir las Experiencias Educativas de Desarrollo de sistemas web en horario de martes de 18:00-20:00 h, jueves de 18:00-20:00 y viernes de 16:00-18:00 h; Paradigmas de programación, en horario de lunes de 12:00-14:00 h, martes de 12:00-14:00 h y miércoles de 12:00-14:00 h; Probabilidad y estadística para computación en horario de martes de 14:00-16:00 h, jueves de 16:00-17:00 h y viernes de 14:00-16:00 h; y Metodología de la investigación en horario de martes de 09:00 – 11:00 h y viernes de 08:00-10:00 h; para el periodo AGOSTO 2021 - ENERO 2022. Es necesario mencionar que el aspirante cumple de manera parcial con el perfil requerido, con título y cédula profesional de Ingeniero en Sistemas Computacionales, presenta constancia de estudios concluidos de la Maestría en Sistemas Computacionales, sí acredita las certificaciones solicitadas; además, demuestra experiencia docente y profesional relacionada con el perfil solicitado, ha dirigido trabajos de investigación, así como actividades de tutoría académica dentro de la Facultad.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 12:29 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dr. José Antonio Vergara Camacho.- Director de Facultad

  
CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad

  
Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra

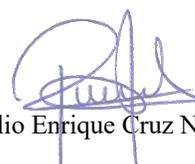
  
Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Representante Maestra

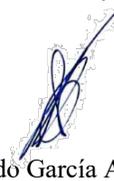
  
Mtra. Diana Edith Sanchez Zeferino.- Representante Maestra

  
Mtra. Magdalena Peña García.-Representante Maestra

  
C. Reyna del Rosario Ayala Jiménez.-Consejera Alumna

  
C. Ana Luisa Reyes Garza.-Representante alumna de LA

  
C. Rogelio Enrique Cruz Navarrete.Representante Alumno de LC

  
C. Leonardo García Ambrosio.-Representante Alumno LGDN

  
C. Luis Román Toledo Zumaya.- Representante Alumno de LIS